

ACTA N°420

FECHA: jueves 18 de agosto de 2022.

HORA: 11:00-13:16 hrs.

UBICACIÓN: Vía videoconferencia.

ASISTENTES: Alejandra Krauss Valle, Presidenta
Carlos Díaz Vergara, Vicepresidente
María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera
Paula Benavides Salazar, Consejera
Paula Vera Pérez, Secretaria técnica

INVITADOS: Ximena Quintanilla, Jefa División de Estudios Superintendencia de Pensiones
María José Becerra Moro, Jefa Dirección de Estudios Subsecretaría de Previsión Social
Patricio Coronado, Director Instituto de Previsión Social
José Miguel Lagos, Jefe División Beneficios IPS
Fernando Arias, Jefe Departamento Gestión Pagos

ORDEN DEL DÍA:

Conversación con funcionarias y funcionarios de la Superintendencia de Pensiones, Subsecretaría de Previsión Social y el Instituto de Previsión Social sobre la Pensión Garantizada Universal (PGU), su Instrumento Técnico de Focalización y los procesos de implementación del beneficio. Adicionalmente, se definió vicepresidencia y temáticas a abordar en la próxima sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- I. El Consejo en su conjunto ratifica al consejero Carlos Díaz como vicepresidente de la instancia o subrogante de la presidenta.
- II. Se define que el Consejo sesionará de forma ordinaria el segundo jueves de cada mes a las 17:00 hrs y el cuarto jueves de cada mes a las 11:00hrs y, de acuerdo con la duración de las sesiones pasadas, se propone considerar dos horas por cada sesión. Adicionalmente, se comenta el acta de la sesión anterior y se aprueba la misma bajo la incorporación de dichos comentarios.
- III. Se comenta la importancia de avanzar en el estudio de las temáticas a abordar eventualmente en el próximo informe del Consejo. A la vez, se hace hincapié en la relevancia de cuidar la institucionalidad cumpliendo plazos para que la opinión a efectuar llegue a tiempo. Se define que para avanzar se requiere conocer los lineamientos generales de la próxima propuesta de reforma al sistema de pensiones.
- IV. Entre las 11:15 y las 12:00 horas, Ximena Quintanilla, jefa de la división de estudios de la Superintendencia de Pensiones (SP), y María José Becerra, jefa de la dirección de estudios de la Subsecretaría de Previsión Social (SUBPREV), asisten a la sesión del Consejo para conversar y responder dudas sobre el beneficio PGU, su Instrumento Técnico de Focalización y las áreas de mejora del mismo.
- V. Entre las 12:00 y las 13:10 horas, Patricio Coronado, director del Instituto de Previsión Social (IPS), con apoyo de José Miguel Lagos, jefe de la división de beneficios y Fernando Arias, jefe del departamento de gestión pagos de IPS, asisten a la sesión del Consejo para conversar y responder dudas sobre la PGU, los procesos de implementación del beneficio, el número de solicitudes recibidas y el número de beneficiarios y beneficiarias. El Consejo considera que esta sesión de conversación con la Superintendencia de Pensiones, la Subsecretaría de Previsión Social y el Instituto de Previsión Social fue fructífera y clarificadora.

- VI. Se define extender invitación al Subsecretario de Previsión Social, Christian Larraín, para conversar sobre los lineamientos generales de la reforma al sistema de pensiones. Preliminarmente, se acuerda celebrar la sesión el día jueves 25 de agosto, a las 11:00hrs, sin embargo, esta propuesta está sujeta a la disponibilidad del Subsecretario.

Alejandra Krauss Valle
Presidenta

María Cecilia Cifuentes Hurtado
Consejera

Carlos Díaz Vergara
Vicepresidente

Paula Benavides Salazar
Consejera